

1 AUTOR/A

Concejal/a: JOSE MANUEL CALVO DEL OLMO

Grupo Político: Grupo Mixto

2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: Pleno

Fecha de la sesión: 26/04/2022

Tipo de Sesión: Ordinaria

3 TIPO DE INICIATIVA

- | | | | |
|--|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición | <input type="checkbox"/> Ruego | <input type="checkbox"/> Otros |
| | <input type="radio"/> Apartado PRIMERO * | | |
| | <input type="radio"/> Apartado SEGUNDO * | | |
| | <input type="radio"/> Apartado CUARTO * | | |

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

Siempre hemos defendido que en el momento en que apareció la pandemia del COVID-19, con centenares de muertes a diario a causa del virus y con un mercado mundial en el que todo el material sanitario que sirviera para protegerse frente al virus era objeto de disputa entre países y administraciones, lo que complicaba sobremanera la provisión de mascarillas, guantes, EPIs, etc., todo gestor público con responsabilidades de gobierno debía contar con un voto de confianza de sus adversarios políticos en todas aquellas actuaciones dirigidas a proteger a la ciudadanía del COVID-19.

Sin embargo, una vez que la pandemia parece superada -el levantamiento de la obligación de utilizar mascarilla en interiores así lo indica- es el momento de evaluar las decisiones y actuaciones de las distintas administraciones en esta materia.

En el caso del Ayuntamiento de Madrid, hemos conocido recientemente que algunas personas se aprovecharon de la situación de emergencia para estafar a la administración municipal cobrando comisiones millonarias a base de inflar el precio de guantes, mascarillas y otro material sanitario; un material que, además, incumplía en un alto porcentaje los estándares requeridos o que directamente era defectuoso. Este es el caso de los supuestos empresarios Luis Medina Abascal y Alberto Luceño, que habrían estafado más seis millones de euros al Ayuntamiento en contratos de suministro de material sanitario, un caso que desde hace un año está investigando la Fiscalía Anticorrupción.

Del mismo modo, también hemos conocido recientemente que el Ayuntamiento ha denunciado otra presunta estafa en un contrato con una consultora de Nueva York a la que se le pagó 1,25 millones de euros para la compra de 500.000 mascarillas.

Ante unos hechos tan graves y gravosos para el bolsillo de los madrileños y dada la falta de claridad y transparencia del gobierno municipal para explicar lo sucedido en todos estos casos, realizamos la siguiente PROPOSICIÓN:

Que el Pleno del Ayuntamiento de Madrid inste al gobierno municipal a contratar una auditoría de cuyos todos y cada uno de los contratos de emergencia adjudicados por el Ayuntamiento en los primeros seis meses desde que se decretó el Estado de Alarma por parte del gobierno de la nación, y que el resultado de dicha auditoría se ponga a disposición de todos los grupos políticos y se publique en la página de transparencia del Ayuntamiento

de Madrid para que cualquier interesado pueda tener acceso al mismo.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid, a 16 de Abril de 2022

Firmado y Recibido por madrid.es



Iniciativa presentada por el/la Portavoz Adjunto/a CALVO DEL OLMO JOSE MANUEL con número de identificación

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).